



Santa Cruz de Tenerife

AYUNTAMIENTO

CULTURA

**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN AUTOTRANSFORMADOR PARA AISLAR LA CORRIENTE DEL EQUIPO DE SONIDO DEL RESTO EN EL TEATRO GUIMERA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.**

**Dependencia que tramita el expediente:** Organismo Autónomo de Cultura.

**Objeto del contrato:** El suministro y posterior servicio de instalación de un autotransformador para aislar la corriente del equipo de sonido existente resto conforme a las siguientes características:

- 01 Autotransformador separador de circuitos trifásico 400-400/230V, para 60.000 watos, totalmente instalado con protección general de 125A, dos salidas 63 A, trifásicas +N+T y una salida 32 A, Trifásica +N+T, con sus protecciones correspondientes, una línea alimentación de entrada 35mm-RZ-1, con una longitud de 10 metros, incluido tubo visto de 63 mm o canaleta 150x60x6.
- 01 Línea con cable RZ1 de 5x16 mm (15 metros) desde transformador al cuadro escenario 63 A, hombro izquierdo existente.
- 01 Línea con cable RZ1 de 5x16 mm (25 metros) desde transformador al cuadro escenario 63 A, hombro derecho existente.
- 04 cuadros de distribución corriente limpia trifásico de 32 A, con tres salidas independientes de 2 x 16 A + T (uno para el escenario Back Line, otro en cabina de control, otro en escenario control video y otro para control patio de butacas).

**Presupuesto de licitación:** El presupuesto máximo de licitación es de VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS Y TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (21.495,33 €), sin incluir IGIC.

**Garantías:** No se exigirá garantía provisional a los licitadores. Quien resulte adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por un importe del 5% del presupuesto de licitación (al tratarse de precios unitarios), excluido IGIC.

**Duración del contrato:** El contrato tendrá un plazo de vigencia desde la formalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2017. En la presente contratación cabe prórroga.

**Obtención de documentación e información:**

- En la oficina de registro del Organismo Autónomo de Cultura, sita Edificio Centro de Arte la Recova, en Calle Marcos Redondo nº 2, CP 38003 y en los teléfonos: 922 60 94 23 y 922 60 94 31.
- En la dirección de correo electrónico del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante>.

Código Seguro De Verificación:	UdTRmxIlqonBkDRDIjWBBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Acha Dominguez - Concejal Delegado En Materia de Cultura/presidente Tagoror Distrito Centro Ifara	Firmado	02/11/2017 13:22:27	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/UdTRmxIlqonBkDRDIjWBBA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/UdTRmxIlqonBkDRDIjWBBA==</a>			



Santa Cruz de Tenerife

AYUNTAMIENTO


CULTURA

**Presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en el lugar y plazo señalados en la carta de invitación, conforme se establece en los pliegos que rigen la presente contratación.

En Santa Cruz de Tenerife, en el día de la fecha.

**LA PRESIDENCIA DEL OAC.**

José Carlos Acha Domínguez.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	UdTRmxIlqonBkDRDIjWBBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Carlos Acha Dominguez - Concejal Delegado En Materia de Cultura/presidente Tagoror Distrito Centro Ifara	Firmado	02/11/2017 13:22:27	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/UdTRmxIlqonBkDRDIjWBBA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/UdTRmxIlqonBkDRDIjWBBA==</a>			